

Guayaquil, junio 10 del 2015

A los señores Socios de la Compañía
INDUSTRIAL ANABRA C. LTDA.
Ciudad

Estimados Señores Socios:

Por mandato de los Estatutos Sociales de la Compañía y por disposición expresa de la Ley de Compañías, ponemos a consideración de ustedes para su posterior aprobación en la Junta General Ordinaria de Socios, el informe de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

Dentro de un ambiente democrático el 24 de febrero del 2014, el pueblo ecuatoriano acudió a las urnas para elegir autoridades seccionales, sufriendo en esta ocasión un revés en las aspiraciones políticas del partido de gobierno actual. No obstante aún mantienen el control total de la asamblea con mayoría gobiernista, lo que le permite tener una coyuntura de gran importancia para la toma de decisiones trascendentales en la administración pública.

En la parte económica, es preciso señalar la baja del precio del petróleo, que de un record promedio de USD 100,00 el barril por tres años consecutivos, a partir de julio del 2014 fue bajando moderadamente, hasta que a partir de octubre se transformó en una caída libre hasta el 15 de diciembre donde se estableció en USD 56,00 el barril. Al depender Ecuador altamente del petróleo, este descenso implica que sus ingresos se disminuirán de tal manera que afectaría al presupuesto general del estado para el 2015, aprobado en noviembre, el cual contempla un precio promedio de USD 79,70 por barril, valor bastante superior a lo que se espera en realidad.

A continuación se detallan algunos indicadores económicos del año 2014, tomados de la revista de la Cámara de Comercio de Guayaquil (enero/2015).

- En el 2014 la economía registrará un crecimiento del 4%, según estimaciones del Banco Central del Ecuador.
- En agosto 2014 la balanza comercial tuvo un saldo de USD 591 millones.
- El presupuesto general del estado aprobado en noviembre, proyecta gastar en el 2015 USD 36.317 millones, con un déficit que se sitúa en USD 8.806,82 millones, es decir, el 8,1% del PIB.

Pasando al análisis de las actividades operacionales desarrolladas por Industrial Anabra C. Ltda., tenemos a bien informar que estas se encuentran definidas en sus estatutos sociales, sin embargo en el año 2014 no ha desarrollado actividad alguna que le permitan generar ingresos,

siendo necesario precisar que los estados financieros han sido sincerados a la realidad de la compañía, mediante ajustes a las cuentas contables que ameritaban.

Los libros contables y la documentación soporte de los registros contables se llevan conforme a las disposiciones legales, de igual manera se llevan los libros sociales de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros y el Estado de Resultados que están a disposición de los socios reflejan fielmente la situación de la compañía al 31 de diciembre del 2014, los mismos que fueron preparados conforme a disposiciones legales en materia tributaria y societaria.

Quiero dejar constancia de mis sinceros agradecimientos a los señores socios por la confianza y respaldo depositado para el cuidado y protección de los intereses de los señores socios.

Atentamente,



Antonio Bernardo Labra Becerra
GERENTE GENERAL